

12351 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia oposición libre para cubrir en propiedad cinco plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios del grupo de Administración Especial.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 44, de fecha 11 de abril del año en curso, se publican las bases para cubrir en propiedad, por oposición libre, cinco plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios del grupo de Administración Especial, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Diputación, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6 (nivel 8), dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias habrán de presentarse ante este Organismo en horas de oficina y durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañarse a las mismas justificante de haber ingresado los derechos de examen, bien directamente en la Secretaría General de la Diputación o en la forma que determina el artículo 68 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Los ejercicios a realizar, así como los temas sobre los cuales se ha de llevar a cabo la oposición, se detallan en el «Boletín Oficial» de la provincia anteriormente reseñado.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Zamora, 23 de abril de 1979.—El Presidente, Ricardo Gómez Sandoval.—El Secretario, Santiago Martín Luelmo.—5.654-E.

12352 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alhama de Murcia referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alhama de Murcia hace saber: Que en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Murcia número 83, de fecha 10 de abril corriente, se publican las bases de pruebas selectivas restringidas para la provisión de dos plazas de Auxiliares de Administración General de esta Corporación.

Las instancias se presentarán durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alhama de Murcia, 16 de abril de 1979.—El Alcalde accidental.—5.878-E.

12353 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto.*

La Comisión Municipal Permanente del excelentísimo Ayuntamiento de Almería, en sesión celebrada el día 15 de febrero de 1979, aprobó las bases que han de regir la oposición para cubrir, en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Arquitecto, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases íntegras de la oposición han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 86, de 16 de abril actual.

Almería, 20 de abril de 1979.—El Alcalde-Presidente, Santiago Martínez Cabrejas.—5.613-E.

12354 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Bembibre referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Aparejador municipal y otra de Conserje del Colegio Nacional de Educación General Básica «Menéndez Pidal».*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 90, del día 20 de abril de 1979, aparece publicada la convocatoria de la oposición restringida para la provisión de una plaza de Aparejador municipal y de una plaza de Conserje del Colegio Nacional de Educación General Básica «Menéndez Pidal», dotadas con el sueldo correspondiente, respectivamente, al nivel de proporcionalidad 8 y 3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos legales.

El plazo para la presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Bembibre, 26 de abril de 1979.—El Alcalde, Gonzalo Mansilla Mansilla.—3.571-C.

12355 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador.*

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 83, del día 10 del corriente mes de abril, publica íntegra la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador de los Servicios Técnicos de esta Corporación.

Dicha plaza se halla dotada con las remuneraciones correspondientes al nivel de proporcionalidad 8 (coeficiente retributivo 3,6) y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles, contados desde el día siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de Entrada, acompañadas del resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria Municipal la suma de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Córdoba, 24 de abril de 1979.—El Alcalde.—5.786-E.

12356 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cullera referente a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.*

El ilustrísimo Ayuntamiento de Cullera ha convocado oposición para proveer en propiedad dos plazas de Técnico de Administración General, vacantes en la plantilla municipal.

Las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 88, de 14 de abril pasado.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cullera, 27 de abril de 1979.—El Alcalde.—3.499-C.

12357 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Eskoriatza referente a oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de funcionario del grupo de Administración General, Auxiliar administrativo.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 49, de 20 de abril de 1979, se publican la convocatoria y bases de oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo de este Ayuntamiento, dotada con el coeficiente retributivo 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que legalmente correspondan o que pueda conceder la Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Eskoriatza, 23 de abril de 1979.—El Alcalde.—5.877-E.

12358 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Eskoriatza referente a oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de funcionario de carrera del grupo de Administración Especial, Economista.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 49, de 20 de abril de 1979, se publica la convocatoria y bases de oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Economista de este Ayuntamiento, dotada con el coeficiente retributivo 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que legalmente correspondan o que pueda conceder la Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Eskoriatza, 23 de abril de 1979.—El Alcalde.—5.876-E.

12359 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de cinco plazas de Auxiliares de Administración General.*

No habiéndose presentado reclamaciones ni observaciones sobre la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas para proveer en propiedad cinco plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de personal de este excelentísimo Ayuntamiento, cuya lista provisional fue publicada en el «Boletín Oficial» de la

provincia de fecha 10 de marzo pasado y en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 del mismo mes, se eleva a definitiva a todos los efectos.

Asimismo, se designa el Tribunal calificador, que queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín Nadal Ferreras, Alcalde-Presidente; sustituto, don Jaime Hereu Curbet, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Luis Bertrán Baulies, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local; sustituto, don José Ignacio Alonso Orús, Secretario Letrado de dicha Unidad.

Don Evaristo Vallejo Bonet, Interventor de la excelentísima Diputación Provincial; sustituto, don Miguel Alfarás Castañeda, Secretario de dicha Corporación Provincial.

Don Ramón Massaguer Mir, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento; sustituto, don José Jou Ventajá, Oficial Mayor.

Secretario: Don Avelino Alvarez Alvarez, Técnico de Administración General del excelentísimo Ayuntamiento.

Los ejercicios previstos en la convocatoria tendrá lugar el próximo día 13 de junio, a las cinco de la tarde, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial.

Gerona, 4 de mayo de 1979.—El Alcalde.—6.356-E.

12360 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las oposiciones libres convocadas para proveer en propiedad cinco plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

No habiéndose presentado reclamaciones ni observaciones sobre la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones libres, convocadas para la provisión en propiedad de cinco plazas de Guardias de la Policía Municipal, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del pasado día 4 de enero, se eleva a definitiva a todos los efectos.

En su virtud, se designa el Tribunal calificador, que queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín Nadal Ferreras, Alcalde-Presidente; sustituto, don Jaime Curbet Hereu, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Luis Bertrán Baulies, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local; sustituto, don José Ignacio Alonso Orús, Secretario de dicha Unidad.

Don José María Ministrál Masiá, Director del Colegio Nacional «Juan Bruguera»; sustituto, don Arturo Domínguez Barrio, Profesor del mismo Colegio.

Don Pedro Aguilar Muñoz, Jefe provincial de Tráfico; sustituto, don Gerardo Barona Serrano, Jefe de Sección.

Don Vicente Collantes Bustos, Jefe de la Policía Municipal; sustituto, don Alejandro Hernández García, Sargento de la Policía.

Don Ramón Massaguer Mir, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento; sustituto, don José Jou Ventajá, Oficial Mayor.

Secretario: Don Avelino Alvarez Alvarez, Técnico de Administración General del excelentísimo Ayuntamiento.

Los ejercicios previstos en la convocatoria tendrán lugar el próximo día 6 de junio, a las cinco de la tarde, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial.

Gerona, 4 de mayo de 1979.—El Alcalde.—6.344-E.

12361 *RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Músico Flautista de la Banda-Orquesta Municipal.*

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias para la oposición de una plaza de Músico Flautista de la Banda-Orquesta Municipal, de conformidad con lo prevenido en la Base 3.ª de la convocatoria, he resuelto aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición, con carácter provisional, según la relación siguiente:

Admitidos

D. J. Miguel Santiago Sánchez Chozas.

Excluidos

Ninguno.

La Coruña, 9 de abril de 1979.—La Alcaldesa, María Berta Tapia Dafonte.—2.274-2.

12362 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Mieres referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 86, de 16 de abril del corriente año, publica íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso oposición, una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

La plaza que se convoca está dotada con el sueldo anual de 408.000 pesetas, que corresponde a la proporcionalidad 10, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y las retribuciones complementarias para la misma establecidas.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mieres (Oviedo), 24 de abril de 1979.—El Alcalde.—5.790-E.

12363 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Narón referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» del día 23 de abril de 1979 se publican íntegramente las bases que regirán la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, dotada con las retribuciones correspondientes al nivel de proporcionalidad 4, grado, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente o estén determinadas por acuerdo municipal.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias irán reintegradas con una póliza del Estado de cinco pesetas, una de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de 10 pesetas y una póliza municipal de 50 pesetas. Los derechos de examen, que deberán ser abonados en el momento de la presentación de la instancia, son de 500 pesetas, y las instancias se dirigirán al señor Alcalde del Municipio de Narón.

Narón, 25 de abril de 1979.—El Alcalde.—5.785-E.

12364 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Olvega referente a las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General, por oposición.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 47 de 25 de abril actual, se han publicado las bases de convocatoria para la oposición libre de una plaza de Auxiliar de Administración General de la plantilla de funcionarios de esta Corporación. Está dotada con el nivel 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en la oposición deberán presentarse en la Secretaría Municipal, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca el presente anuncio de convocatoria, debidamente reintegradas y acompañadas del justificante de haber satisfecho la cantidad de 500 pesetas por derechos de examen.

Olvega, 26 de abril de 1979.—El Alcalde.—2.357-A.

12365 *RESOLUCION del Cabildo Insular de Lanzarote por la que se convoca nueva oposición libre para proveer una plaza de Delineante-Ayudante Topógrafo, del subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Auxiliares, vacante en la plantilla de este Cabildo.*

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 6 del actual mes de abril, y habiendo quedado desierta, se convoca nuevamente oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante-Ayudante Topógrafo, del subgrupo de Técnicos de Administración Especial clase Técnicos Auxiliares, vacante en la plantilla de este Cabildo, con arreglo a las bases y programa publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 46, de 24 de febrero de 1978, con la aclaración publicada en el mismo «Boletín Oficial» número 102, de cuatro de mayo de 1978.

Dicha plaza está dotada con el coeficiente 2,3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que le correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arrecife, 23 de abril de 1979.—El Presidente.—2.354-A.